



DA 02/17

12/01/17

Cap. Frag. SDN. Prof. Ret.  
Guillermo Alejandro Acosta Acosta

## LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MÉXICO Y SU PROBLEMÁTICA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO

**Resumen:** El presente artículo tiene como objetivo hacer un análisis de la Seguridad Alimentaria en México, tomando como eje las principales dimensiones básicas que la constituyen según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La importancia de recuperar la Seguridad Alimentaria en México radica en que es condición obligada para lograr un desarrollo sustentable que garantice a la población, las condiciones básicas de bienestar que están contempladas como derechos fundamentales en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**Palabras Clave:** Alimentación, Nutrición, Producción de alimentos, Seguridad Alimentaria, Desarrollo.

**Abstract:** The present article has as an objective to go over the Food Security in Mexico, taking as an axis the main basic dimensions that make it up according to the United Nations for Food and Agriculture (FAO). The importance of recovering Food Security in Mexico is a mandatory condition to achieve a sustainable development that guarantees the population with the basic wellbeing that are considered as fundamental rights in the Political Constitution of the United States of Mexico.

**Key Words:** Food, Nutrition, Food Production, Food Security, Development.

### Introducción.

#### I. La alimentación como necesidad básica del ser humano.

El ser humano tiene diferentes tipos de necesidades, Abraham Harold Maslow realizó un análisis importante sobre el tema en su obra "Motivación y Personalidad". En su famosa pirámide de necesidades, identifica una serie de jerarquías o categorías de ellas (fisiológicas, de seguridad, de afiliación, de reconocimiento y de autorrealización). Dentro de este grupo de categorías destacan las necesidades fisiológicas (hambre, la sed, el sueño, la actividad, el sexo, entre otros), las cuales están directamente relacionadas con la supervivencia del ser humano y son de carácter biológico.



Las necesidades fisiológicas son básicas y las demás necesidades se mantendrán como secundarias, hasta que no se hayan satisfecho las primeras. La alimentación es una de esas necesidades fundamentales. Sobre ese tipo de necesidades Maslow (1991) comenta:

“No hay duda de que estas necesidades fisiológicas son las más prepotentes de todas las necesidades. Esto significa concretamente que el ser humano que carece de todo en la vida, en una situación extrema, es muy probable que su mayor motivación fueran las necesidades fisiológicas más que cualesquiera otras.”

Hablar de alimentación implica referirnos a la nutrición, según la Organización Mundial de la Salud, “La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada, combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud.” (OMS, 2016). Una buena alimentación ayuda a proteger al individuo de enfermedades y le permite desarrollar mejor sus capacidades físicas e intelectuales. Una sociedad con una población mal alimentada o mal nutrida, difícilmente podrá desarrollar su potencial productivo y tendrá altos índices de enfermedades como la anemia, diabetes, bocio, cáncer; así como problemas gastrointestinales, respiratorios, cardiovasculares y accidentes cerebrovasculares.

La alimentación es parte de los derechos fundamentales del ser humano, las Naciones Unidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) establece en su artículo 25 que:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, **y en especial la alimentación**, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios;...”

Por su parte, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados, 2016), dentro de los puntos que toca el artículo 4° establece que:

“Toda persona tiene derecho a la **alimentación nutritiva, suficiente y de calidad**. El Estado lo garantizará.”

Todo país busca el desarrollo, sin embargo, no se trata únicamente de la visión parcial enfocada en la generación y acumulación de riqueza (o capital), como lo sostenían los economistas de mediados del siglo pasado (Ragnar Nurske, Arthur Lewis, Paul Baran, etc.), por lo que en esa época los esfuerzos se centraban en la modernización y sobre todo en el crecimiento industrial.

Actualmente los países en su búsqueda del desarrollo, sin dejar de considerar la generación de la riqueza (desarrollo económico), apuntan como prioridad el desarrollo social, el cual implica la capacidad que tiene una nación para mejorar los estándares de vida de la población como resultado de una economía sana, que crece generando las condiciones y oportunidades para que



la sociedad en su conjunto, mejore su bienestar social. El Estado juega un papel importante ya que es el encargado de diseñar e implementar las políticas de desarrollo enfocadas al bien común, buscando que la riqueza generada en el proceso económico permeé a todos los grupos y sectores sociales, para lograr una mejor distribución del ingreso. Para lograr un desarrollo sostenido, el Estado debe incluir la protección al medio ambiente para la utilización racional y sostenible de los recursos.

El hambre, la pobreza y la marginación han sido durante mucho tiempo los problemas más apremiantes que afectan a la mayoría de la población mundial, por tal motivo a instancia de la Organización de Naciones Unidas (ONU), los Jefes de Estado del mundo, se reunieron en la Cumbre del Milenio en el 2000; en la resolución de la Asamblea General 55/2 “Declaración del Milenio” (2000), se reconoció la responsabilidad que tienen todos los Estados para rescatar la dignidad humana, la igualdad y la equidad. Se destacó la importancia de la Carta de Naciones Unidas para la construcción de un mundo más próspero, pacífico y justo.

Fruto de esa cumbre fueron los Objetivos del Milenio; en ella se hizo énfasis en la búsqueda de un desarrollo sustentable de las naciones, en el que su población mejore sus condiciones de vida y bienestar. Posteriormente, derivado de los Objetivos del Milenio se fijaron una serie de 17 objetivos (ONU., S/F), para lograr el desarrollo sostenido, entre los cuales destaca el **Objetivo 2:**

“Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”.

En el mundo cerca de 800 millones de personas en condiciones de pobreza, padecen hambre y desnutrición, que provocan altas tasas de mortalidad y enfermedades. México también tiene altos índices de pobreza, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2016) en el año 2014 el 46.2 % de la población vivía en condiciones de pobreza, de los cuales el 9.5% se encontraban en condiciones de pobreza extrema.

No se puede concebir un desarrollo sostenido (sustentable) en un país, cuando persisten desigualdades tan marcadas que mantienen a gran parte de la población en situaciones deplorables. Una de las condiciones básicas para que cualquier nación pueda lograr un desarrollo sostenido, es procurar la Seguridad Alimentaria.

La Organización de Naciones Unidas a través de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), nos da los conceptos básicos para el análisis de este problema, así como para la toma de decisiones en los planes y programas referidos a la alimentación. Define a la Seguridad Alimentaria en la siguiente forma:

“La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que



satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.”

Dicha organización reconoce cuatro dimensiones básicas en la Seguridad Alimentaria (FAO, 2011): La disponibilidad física de los alimentos; el acceso económico y físico a los alimentos; la utilización de los alimentos y la estabilidad en el tiempo de las otras tres dimensiones.

## **Análisis de la situación de la Seguridad Alimentaria en México.**

### **I. Primera Dimensión: La Disponibilidad Física de los Alimentos.**

La FAO (2011), respecto la disponibilidad física de los alimentos señala que:

“La seguridad alimentaria aborda la parte correspondiente a la “oferta” dentro del tema de seguridad alimentaria y es función del nivel de producción de alimentos, los niveles de las existencias y el comercio neto.”

En la producción de alimentos, se toma como referencia los principales alimentos básicos que consume la población (maíz, frijol, trigo, arroz, soya; carnes de aves, cerdos y bovinos; huevo y leche), con el objetivo de conocer la situación de disponibilidad de dichos alimentos.

Al realizar el análisis de disponibilidad de alimentos, se considera la producción nacional para el consumo humano, la cual no toda se limita al mercado nacional, ya que algunas unidades agropecuarias exportan su producción. El hecho es que, en la práctica, cuando la producción nacional no cubre el total de requerimientos de la población, se tienen que importar alimentos para garantizar el abasto; por lo que al final de este proceso en la balanza comercial de cada producto, se observa la cantidad que se importó para cubrir el déficit alimentario.

En la tabla 1, se muestra información proporcionada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), sobre los aspectos que acabamos de mencionar. Se observa claramente que en la mayoría de los alimentos básicos (maíz, frijol, trigo, arroz, soya carnes de ave, cerdo y huevo) se tuvo déficit que se cubrió con importaciones (-11,244,452; -51,494; -3,273,653; -874,645; -3,890,070; -480,866; -653,362; -21,867 toneladas respectivamente). (SAGARPA SIAP, 2016). El único producto en que se tuvo un superávit en la balanza comercial fue en la carne de ganado bovino, sin embargo, dicho producto es el de mayor precio comercial y sus precios al menudeo rebasan la capacidad económica de una gran parte de la población que vive en situación de pobreza, por lo que a pesar de su disponibilidad física, una buena parte de la población no tiene la capacidad económica para adquirirla.



**Tabla 1**  
**PRODUCCIÓN NACIONAL DE PRINCIPALES ALIMENTOS BÁSICOS (2015)**

PRODUCTO	PRODUCCIÓN NACIONAL (Toneladas)	PRECIO POR TONELADA EN PESOS	IMPORTACIONES (Toneladas)	EXPORTACIONES (Toneladas)	SALDO-COMERCIAL (Toneladas)
MAÍZ (NO FORRAJERO)	24,694,046	3,423	11,974,519	730,067	- 11,244,452
FRIJOL	969,146	9,771	87,927	36,433	-51,494
TRIGO	3,710,706	3,818	4,182,848	909,195	-3,273,653
ARROZ	236,018	3,592	876,698	2,053	-874,645
SOYA	341,088	5, 800	3,890,228	158	-3,890,070
CARNE DE AVE	2,962,337	29,274	481,340	474	-480,866
CARNE DE CERDO	1,322,529	40,892	750,467	97,105	-653,362
CARNE DE BOVINO	1,845,236	62,600	124,207	161,398	37,191
HUEVO	2,652,530	18,485	24,502	2,635	-21,867

**NOTA:** Las carnes de ave, cerdo y bovino son en canal. El huevo es para plato.

**NOTA:** El precio por tonelada es precio promedio al productor.

**FUENTE:** Elaboración propia en base a datos obtenidos de la SAGARPA Y el SIAP en el Atlas Agroalimentario 2016.  
[http://nube.siap.gob.mx/gobmx\\_publicaciones\\_siap/pag/2016/Atlas-Agroalimentario-2016](http://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2016/Atlas-Agroalimentario-2016)

Con respecto a la producción nacional de leche (2015) fue 11,394,663,000 litros con un precio medio al productor de 5.9 pesos por litro. En la balanza comercial se tuvo una importación de 140,758,000 litros y se exportaron 28,836,000 litros, por lo que se tiene saldo negativo de - 111,922,000 litros. (SAGARPA SIAP, 2016).

En lo referente a frutas, hortalizas, plantas, raíces y tubérculos, el saldo comercial de México es positivo, por lo que además de satisfacer el mercado local, es una fuente de ingresos importantes para el país.

Respecto a los productos del mar: pescados, crustáceos y moluscos, en el 2015 y 2016 se tuvo saldo positivo (212 187, 000 y 184 010,000 miles de dólares). (INEGI, 2016)



## **I.1. Problemática de la producción de alimentos.**

Para entender la situación del sector agropecuario, se tienen que considerar diferentes factores (Geográficos, medioambientales, sociales, económicos y políticos), que inciden en la producción de alimentos básicos en el país, para que la población pueda tener acceso económico y físico a ellos.

### **I.1.1. Aspectos Geográficos y medioambientales que inciden negativamente el sector agropecuario.**

México según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, S/F), tiene una superficie continental de 1.9 millones de km<sup>2</sup>, 5 127 km<sup>2</sup> de superficie insular y 3.1 millones de km<sup>2</sup> de Zona Económica Exclusiva. Así mismo, la principal fuente de producción de alimentos está en el campo.

Dadas las características medioambientales del territorio nacional, tenemos según la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA, S/F) que las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, ocupan el 53.94% de la República Mexicana. Sin embargo, la disponibilidad de agua en el 61% del territorio es marginal en todo el año. La CONAZA calcula que existen 1.4 millones de km<sup>2</sup> con déficit de humedad de muy severo a moderado durante el año (71.6% del territorio nacional). Estas cifras explican el impacto tan fuerte que tienen los factores climáticos sobre la actividad agrícola ya que el 82% de la agricultura es de temporal y solo el 18% cuenta con disponibilidad de aguas de riego (SAGARPA, FAO, 2012). Se puede estimar que, de todo el territorio nacional, un poco más del 12.0% es apto para la agricultura (24.5 millones de hectáreas aproximadamente).

A lo anterior se puede agregar, las características del relieve del territorio nacional, en donde se tienen amplias regiones montañosas que, al ser desprotegidas de su vegetación natural, son vulnerables a los procesos erosivos, por lo que las actividades agrícolas se ven limitadas por la rápida pérdida o agotamiento de los suelos.

La degradación del medio ambiente (contaminación, erosión, deforestación, etc.) es un factor importante ya que en México los daños han sido muy severos. La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2007) estimaba que el 67.7% de los suelos agropecuarios con potencial productivo presentan algún grado de degradación y el INEGI (2015) para el año 2013 calculaba 75.6 millones de hectáreas degradadas. Todo esto repercute negativamente en el potencial de las unidades de producción agrícola y forestal.

El rápido y anárquico desarrollo urbano que ha tenido el país, tuvo un fuerte impacto sobre el medio ambiente, sobre todo por la contaminación generada, la destrucción sistemática de los ecosistemas por el crecimiento urbano y la sobre explotación irracional de los recursos. Poniendo como ejemplo, el recurso hídrico, en México prácticamente todos los ríos presentan algún grado de contaminación por descargas residuales. Del mismo modo, los mantos acuíferos se han contaminado o sobre explotado en diferentes áreas del territorio nacional.



La degradación del medio ambiente y consumo de recursos como el agua, bosques y el petróleo generan un costo ambiental de aproximadamente 5.7% del PIB (INEGI. 2015).

El cambio climático también genera un fuerte impacto en la producción de alimentos, ya que una gran parte de la agricultura nacional es de temporal. Los cambios en las temporadas de precipitación causan severos daños a la agricultura (en algunas regiones inundaciones y en otras sequías). El fenómeno de “El Niño” provoca incremento en las sequías las cuales pueden reducir hasta en un 50% las precipitaciones, causando pérdidas millonarias en los cultivos. Además, incide en el incremento de enfermedades o plagas en los cultivos, disminución en la fertilidad de las tierras, disminución del escurrimiento de los ríos y la infiltración al subsuelo afectando negativamente la recarga de los mantos freáticos. Todo ello al final repercute en la productividad del campo.

En las últimas décadas, el cambio climático ha provocado un incremento en el número e intensidad de fenómenos hidrometeorológicos como las tormentas tropicales y huracanes. Cada año se generan un importante número de estos fenómenos, en el 2015 se tuvieron en el Océano Pacífico 19 eventos ciclónicos y en el Océano Atlántico 12. Para el 2016 se esperaban 16 eventos ciclónicos en el Pacífico y 12 en el Atlántico (SEMAR. 2016). Las pérdidas en la producción agrícola por este tipo de eventos climatológicos son en promedio del 8%, pero ante huracanes de categoría mayor, las pérdidas pueden llegar hasta el 48% (SAGARPA. FAO 2012). Además, los fenómenos medioambientales impactan a la ganadería disminuyendo la disponibilidad de forrajes y agua; e incrementando las enfermedades del ganado.

Cada región del país, presenta diferentes características que inciden en la disponibilidad del recurso hídrico, entre ellas tenemos las capacidades para almacenamiento del agua y el grado de consumo que realizan (tanto los núcleos urbanos como las diferentes actividades productivas en el campo). Aunque en algunas regiones de México el cambio climático provocará incremento en las precipitaciones, el Instituto Nacional de Ecología (INE) estima que se tendrá una disminución de las precipitaciones anuales a final de siglo, entre un 5 y 10% en el territorio nacional (SAGARPA. FAO 2012).

La Comisión Nacional de las Zonas Áridas respecto a la vulnerabilidad que tiene el territorio nacional al cambio climático señala que:

“...la gran vulnerabilidad de México al Cambio Climático, el cual, de acuerdo a los pronósticos internacionales, corre un grave riesgo de menor disponibilidad de agua como consecuencia de la aparición de lluvias sin un patrón definido (similares a las que ocurren en las zonas áridas y semiáridas), y a incrementos significativos en las temperaturas máximas.” (CONAZA. S/F)



Cecilia Conde del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), da una serie de datos sobre los Impactos Potenciales en México que se estimaron en el Programa Especial de Cambio Climático (PECC). La pérdida en la fertilidad de los suelos afectará las unidades de producción agrícola, se estima como impacto una disminución en la productividad del maíz para la década de 2050. Con el cambio climático, la mayoría de los cultivos resultarán menos adecuados para la producción en México hacia el 2030. (Cecilia Conde, 2015).

En lo referente a las planicies costeras, el incremento en el nivel del mar potencialmente puede afectar a las actividades agrícolas. El cambio climático, combinado con las actividades humanas, provocará pérdida de Biodiversidad, los impactos potenciales que se estiman en lo referente a la vegetación, es una posible reducción en el área cubierta de diferentes especies vegetales. En lo referente a los mares, un incremento significativo en la temperatura de los océanos puede provocar un colapso en la población de las pesquerías. Para la fauna, se estima para el 2050 una posible disminución de cerca de la mitad de los mamíferos terrestres y aves, disminuyendo hasta en un 80% su distribución histórica (Cecilia Conde, 2015).

Es evidente el impacto negativo que está teniendo el cambio climático sobre el sector agropecuario ya que al disminuir la productividad de la tierra incide negativamente en su valor y disminuye el ingreso de los productores agrícolas al afectar la productividad. Las sequías e inundaciones dañan a la ganadería disminuyendo las áreas de pastizales, incrementando la muerte del ganado por falta de alimento y agua. También se tiene ganado que muere ahogado en zonas bajas con los excesos de precipitaciones; todo ello perjudica la producción ganadera. Por lo tanto, la actividad agropecuaria se hace más riesgosa y su rentabilidad disminuye sobre todo a largo plazo.

Sin olvidar, que la mayoría del campesinado es de escasos recursos y no cuenta con un soporte económico que le permita adquirir medios para mitigar el impacto del cambio climático como sistemas de riego, construcción de ambientes controlados para la producción, adquisición de maquinaria agrícola, adquisición de infraestructura adecuada para el manejo de su producción, semillas mejoradas, etc.

### **I.1.2. Baja productividad de las unidades agrícolas.**

Existen otros factores que inciden sobre la generación de alimentos en el campo, uno de ellos está referido a la poca productividad de las unidades agrícolas ya que la mayoría de los productores corresponden a minifundios con una capacidad agrícola pobre. Por lo general, su acceso al crédito es escaso por lo que están muy limitados para adquirir los insumos y tecnología que les permitiría incrementar y modernizar su producción. Son campesinos que tienen altos índices de pobreza que por lo general producen alimentos de consumo popular como maíz, frijol, chile, etc.



Existe una gran pobreza e inseguridad en el medio rural, que ha colocado a gran parte del campesinado en una situación de vulnerabilidad ante las actividades del crimen organizado, dichos grupos delictivos ya controlan cerca de una tercera parte del agro para la producción de enervantes. Los narcotraficantes financian a los campesinos para la siembra de droga y los que se niegan a hacerlo, se ven forzados a abandonar sus tierras o verse expuestos a que los asesinen. Los precios de los productos agrícolas tradicionales no compiten con los precios de la marihuana o la amapola; actualmente el dinero del narcotráfico está llenando los vacíos que no cubren los programas e instituciones de apoyo al campo.

### **I.1.3. La apertura del sector agropecuario al libre comercio.**

Un factor importante que se tiene en el desarrollo del sector agropecuario mexicano, es la apertura de este sector al modelo de economía abierta por el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Dicho acuerdo tuvo un efecto muy negativo en la mayoría de los pequeños productores nacionales, que no estaban en condiciones de competir con los productores internacionales de alimentos.

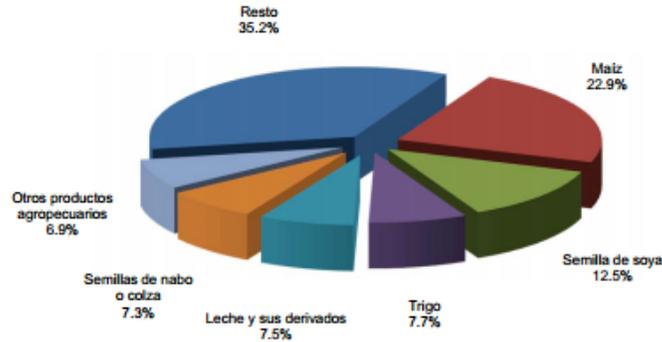
Como es sabido, Estados Unidos es uno de los principales productores mundiales de alimentos, especialmente en lo referente a cereales, cuenta con grandes planicies aptas para la agricultura, recursos hídricos adecuados, tecnología de punta para la producción agropecuaria y las unidades productivas son rentables. Por ser una actividad con altos niveles de utilidad los productores tienen acceso a financiamiento bancario y el gobierno apoya a los productores ya sea con medidas proteccionistas o con subsidios y apoyos internos como los pagos para el sostenimiento directo de los ingresos, pólizas de seguros contra siniestros subvencionadas, apoyo directo a las exportaciones agrícolas con subsidios o subvenciones indirectas, créditos preferentes y garantías para las exportaciones. (Centro de Estudios para las Finanzas Públicas, 2007).

El resultado de la apertura comercial, se puede observar en la balanza comercial agropecuaria de México, tomando en cuenta que la mayor parte del comercio es con Estados Unidos (80%) y que la relación comercial entre los dos países creció aceleradamente desde que entró en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC). En el sector agropecuario, antes de que estuviera operando dicho acuerdo, México llegó a tener la balanza a su favor con un superávit de 62.9 millones de dólares (INEGI. 2015).



**Gráfica 1**

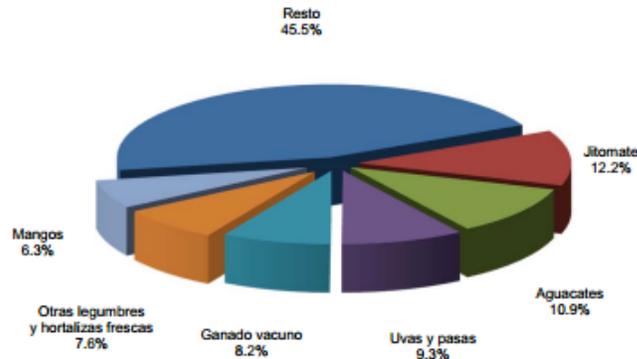
**Participación porcentual de las importaciones por principales productos agropecuarios  
Junio 2015 R**



**Fuente: INEGI**

**Gráfica 2**

**Participación porcentual de las exportaciones por principales productos agropecuarios  
Junio 2015 R**



**Fuente: INEGI**

La tendencia del saldo anual en la balanza comercial agropecuaria en la mayoría de los años después de entrada el TLC, fue negativa para México. Refiriéndose a los años más recientes, se observa en el periodo 2010 a 2014 un crecimiento deficitario en millones de dólares de: -1,234.6; -2,831.5; -2,317.1; -1,106.3; -194.4 respectivamente (Del Moral Barrera, 2015); en el 2011 se tuvo



un repunte deficitario y posteriormente hay una clara disminución del déficit, que favorece progresivamente a México.

Basándonos en la información que proporciona el Banco de México en donde se detalla mes con mes el comportamiento de la balanza comercial, tenemos que en el 2015 se tuvo saldo positivo (1,729,677 miles de dólares) y en el 2016 se tuvo un superávit de enero a octubre de 2,338,922 (miles de dólares) (Banco de México. 2016).

Uno de los aspectos que implicó la apertura de la economía fue el desmantelamiento, desincorporación o privatización de organismos y programas que habían sido creados por el gobierno mexicano para apoyar el campo en la crisis que inició en los años 70s.,<sup>1</sup> y que no pudo el gobierno superar a pesar de los diferentes programas que implementó. El cambio de las políticas de un Estado de bienestar, a las de un Estado neoliberal afectó significativamente el desarrollo agropecuario<sup>2</sup>.

Los planes y programas que se han implementado bajo el esquema neoliberal para apoyar el desarrollo del campo, en muchas ocasiones se han desvirtuado por diferentes causas, ya sea por su mala aplicación, por la corrupción (desvío de recursos) o por el clientelismo político con el que son condicionados. El hecho es que no han dado los resultados adecuados y solo ciertas unidades bajo el esquema de pequeña propiedad o bajo el esquema de empresas agroindustriales que se dedican a la agricultura de exportación, han sido las más beneficiadas por dichos programas.

Aunque se observa en el saldo global agropecuario de los últimos dos años una recuperación, es importante señalar que en la balanza agropecuaria se incluyen pescados, crustáceos y moluscos, además de los productos del campo mexicano. Los productos que se exportan en su mayoría son legumbres y hortalizas frescas, jitomate, frutas y frutos comestibles, aguacate, café, algodón, algunas variedades de pescados, camarón congelado, otros crustáceos y moluscos, etc. El punto que se debe tener en cuenta, es el tipo de productos que se importan, ya que corresponden a productos básicos para la alimentación. En este rubro, se tiene la importación de maíz, trigo, arroz, frijol, semilla de soya, otros cereales, semillas para siembra, huevo, leche y sus derivados, ganado vacuno, pescados, crustáceos, moluscos y algunos frutos. La mayoría de estos productos están comprendidos en la canasta alimentaria tanto rural como urbana, por lo que resulta

---

<sup>1</sup> En la década de los 60s. se había logrado la autosuficiencia en la producción de maíz y trigo, en los 70s. se inicia la importación de granos básicos.

<sup>2</sup> Se crearon durante diferentes sexenios organismos para apoyar el campo, los cuales son desmantelados, desincorporados o privatizados con las políticas neoliberales, entre ellos tenemos CONASUPO (1965-1999); FERTIMEX (1977-1992); BANRURAL (1975-2003); INMECAFE (1958-1989), CONAFRUT (1979-1999), etc. En 1977, se creó la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR); En 1980 fue creado el Sistema Alimentario Mexicano (SAM); en 1983 el Programa Nacional Alimentario (PRONAL); en 1983 el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI).



preocupante que, aunque se tenga recientemente un saldo favorable en la balanza agropecuaria, México sigue siendo dependiente de las importaciones de productos alimentarios básicos.

#### **I.1.4. La introducción de productos transgénicos en México.**

Un problema que se tiene con respecto a la importación de productos agrícolas es la creciente introducción de productos transgénicos, ya que cerca del 45% del maíz importado es transgénico y dicho maíz puede contaminar las variedades nacionales, debilitando sus características biológicas. Potencialmente el cultivo de transgénicos puede afectar a la flora y fauna local, perjudicando la producción y la economía del campesino. Un ejemplo de ello se tiene en la producción de miel, ya que actualmente se ha detectado contaminación de polen transgénico en miel destinada a la exportación y varios países europeos rechazan productos alimentarios que tengan ese tipo de contaminación. (BBC. 2014).

En México se permite la comercialización de variedades transgénicas como canola, maíz, soya, papa, jitomate, alfalfa, algodón, etc. Actualmente ya se tiene permitida la siembra de transgénicos en territorio nacional y se destinan 200,000 hectáreas para el cultivo de soya y algodón; se piensa introducir también el maíz (El Economista. 2016). Algunas variedades de transgénicos serán destinadas para la producción de biocombustible o para la alimentación del ganado disminuyendo las áreas para el cultivo de alimentos para el consumo humano. No se sabe hasta qué grado el cultivo de transgénicos podrá afectar la producción de las variedades locales.

#### **I.1.5. La comercialización de los productos alimentarios.**

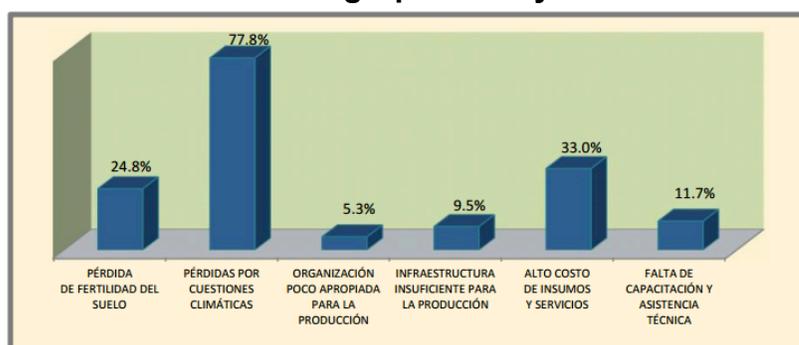
Un aspecto que también se debe tener presente en la disponibilidad física de los alimentos, es la cadena alimentaria desde su producción hasta el consumidor. Según el Programa Nacional México sin Hambre 2014-2018, se estima que la producción potencial agrícola nacional es de 249.0 millones de toneladas, (131.0 millones de ton. para consumo humano y 118.0 millones de ton. para consumo animal, ornamental o industrial).

Las mermas y pérdidas que se generan a lo largo de la cadena alimentaria son del orden de los 40.0 millones de toneladas, por diferentes causas (características físicas, organolépticas y de maduración del producto, mercados a los que se orienta su producción, exigencias de empaque, distancias entre zonas de producción y de consumo, operaciones específicas que requiere el manejo de los alimentos frecuentemente realizadas con infraestructuras y equipos obsoletos, transporte inadecuado y sistemas de información tradicionales). Los volúmenes de mermas y pérdidas representan el 31.0% del volumen potencial total de la producción agroalimentaria nacional. Estas pérdidas al final se ven reflejadas en los precios que paga el consumidor ya que el costo final de los alimentos es tres veces mayor. (Programa Nacional México sin Hambre, 2014).



En relación a los alimentos de origen animal, en la producción de carne se han fortalecido las cadenas de comercialización de dicho producto a través de tiendas de autoservicio y se ha apoyado la producción de carne para la exportación. Este tipo de políticas, descuida mucho lo que es la comercialización del producto a nivel local y regional, sobre todo en comunidades pequeñas. La carne de bovino es la de mayor precio en el mercado nacional, quedando fuera del alcance de la población de escasos ingresos. A nivel de competencia comercial, el pequeño comerciante detallista está en desventaja con las grandes cadenas de supermercados, es notorio que, en muchas ciudades, las carnicerías tradicionales ya son muy escasas.

**Gráfica 3. Porcentaje de unidades de producción con problemas para desarrollar la actividad agropecuaria y forestal**



**Fuente:** SAGARPA, FAO 2012 con datos de INEGI. Censo agropecuario 2007.

**NOTA.** La suma de los parciales no es igual al total, dado que una misma unidad de producción puede reportar múltiples problemas para el desarrollo de la actividad.

Otra fuente importante de alimentos de origen animal es la pesca, sin embargo este sector también está en una situación crítica debido a una serie de factores como son la sobreexplotación de recursos pesqueros, la pesca furtiva sobre todo en periodos de veda, el aumento de la población que vive de la pesca, los problemas relacionados los derechos de propiedad pesquera, pero sobre todo la falta de ordenamiento de este sector y el no tener una cadena comercializadora eficiente que permita hacer llegar al consumidor, los productos del mar a precios razonables.

Es necesario no solo mejorar la productividad del sector agropecuario, sino también modernizar y optimizar toda la cadena logística del sistema alimentario, para eliminar las pérdidas o mermas de alimentos, evitar intermediarios acaparadores que especulan con los alimentos y mantener precios adecuados para el consumidor.

Como se ha visto en los puntos anteriores, se tienen diferentes factores que inciden en la productividad del sector agropecuario para generar los alimentos que requiere la población. Para tener una idea global de la productividad de las actividades agrícolas, se puede observar cómo ha sido la participación de dicha actividad como porcentaje del PIB Nacional. En este sentido,



tomando como base los datos proporcionados por el Banco Mundial, se observa que se dio una fuerte disminución de la participación de la agricultura en el PIB Nacional. En el periodo de 1965 a 2006 pasó de 13,742% a 3,195%, para tener posteriormente una ligera recuperación y pasar en el 2015 a 3,607% (Banco Mundial 2016). Esto da una idea de cómo la agricultura se ha mantenido muy por debajo del ritmo de desarrollo económico nacional y es un reflejo de las condiciones de atraso y abandono de esta importante actividad durante muchos años.

## **II. Segunda Dimensión: El Acceso Económico y Físico a los Alimentos.**

Respecto al acceso económico y físico a los alimentos, se destaca que el problema de la seguridad alimentaria no se alcanza a resolver, con lograr una producción de alimentos en cantidades suficientes para su disponibilidad física. Es necesario que la población esté en posibilidades económicas para poderlos adquirir; al respecto la FAO (2011) señala:

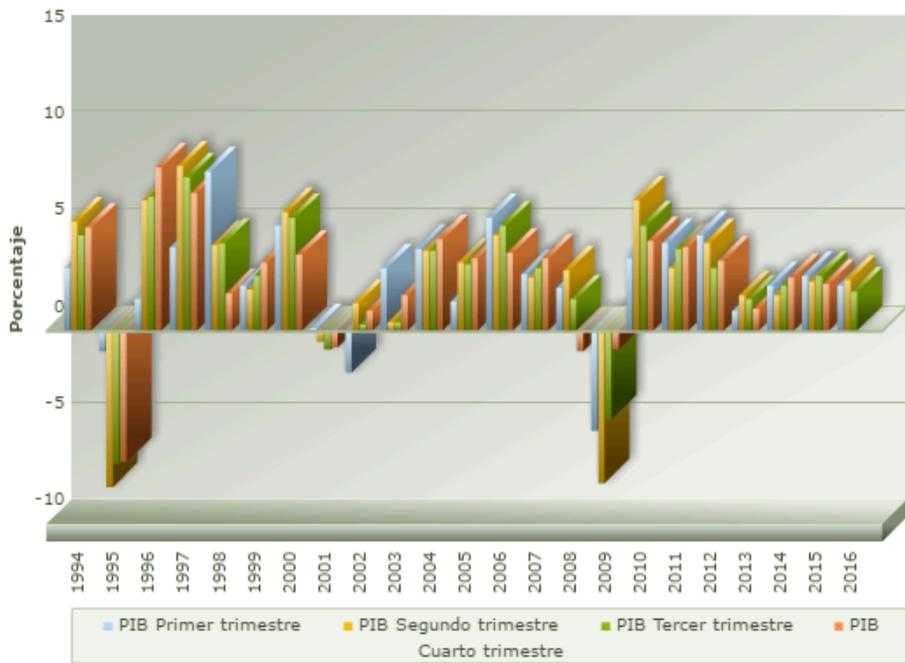
“Una oferta adecuada de alimentos a nivel nacional o internacional en sí no garantiza la seguridad alimentaria a nivel de los hogares. La preocupación acerca de una insuficiencia en el acceso a los alimentos ha conducido al diseño de políticas con mayor enfoque en materia de ingresos y gastos, para alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria.”

Para tratar este punto se requiere examinar ambos aspectos. En primer lugar, la situación agropecuaria de México, presenta un cuadro muy negativo, debido a que se observa claramente un abandono y deterioro de este importante sector. Al observar la evolución del desarrollo en México, es claro que desde la década de los 40s., se privilegió el desarrollo industrial. Las políticas de desarrollo agropecuario durante varios gobiernos no dieron los resultados que se esperaban, por lo que este importante sector quedó rezagado. Actualmente presenta graves problemas que han dado como resultado la pérdida de la Seguridad Alimentaria en México.

Las estadísticas muestran claramente como la productividad agropecuaria se ha desplomado; las cifras que proporciona el Banco Mundial (2016) son elocuentes. Anteriormente se mencionó que la agricultura, como valor agregado del PIB de México, pasó de 13,742% en 1965 a 3,607% en el 2015, lo que representa un desplome de 10 puntos porcentuales. Si a esto se le agrega que el crecimiento porcentual del PIB Nacional, ha sido muy por debajo de los requerimientos del país y las crisis recurrentes han provocado en repetidas ocasiones, tasas de crecimiento negativo en el PIB Nacional (-4,196 en 1983; -3,754 en 1986; -5,756 en 1995; -0,605 en 2001; -4,7 en el 2009) (Banco Mundial 2016), se hace más evidente el rezago que se ha ido acumulando en el crecimiento de la economía nacional. Uno de los sectores que lo ha padecido en mayor grado es el sector primario.



**Grafica 4 Porcentaje de crecimiento del PIB**  
**Crecimiento histórico**



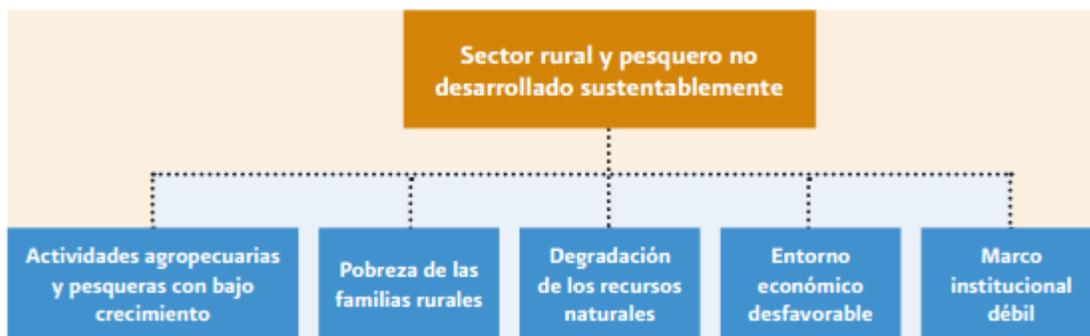
Cifras revisadas del primer trimestre de 2013 al segundo trimestre de 2016  
Cifras preliminares tercer trimestre de 2016

**Fuente: INEGI**

Un factor que se debe tener en cuenta, son los desequilibrios en el desarrollo ya que la pobreza tiene que ver directamente con el acceso económico y físico a los alimentos. Como lo muestran claramente los estudios estadísticos de diferentes fuentes (INEGI, CONEVAL, CONAPO), existen entidades y zonas geográficas donde los índices de pobreza y marginación son mayores que el promedio nacional (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Michoacán, Tlaxcala, Veracruz, etc.). Varias de esas entidades tienen a más de la mitad de su población en situación de pobreza. Los planes de desarrollo del Estado, han focalizado sus esfuerzos para combatir la pobreza y los problemas alimentarios a los municipios que presentan mayor atraso con un nivel alto de vulnerabilidad de la población.



Figura 1. **Causas del desarrollo no sustentable del Sector Rural y Pesquero**



Fuente: SAGARPA-FAO

### II.1. Pobreza, alimentación y salud.

En la medición de la pobreza en México, se toman en cuenta varias dimensiones para poder tener una visión integral. Dichas dimensiones las aplica el CONEVAL en sus estudios (Ingreso, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la alimentación, calidad y espacios de la vivienda, acceso y servicios básicos de la vivienda).

En el 2014 se estimaba en el país 55.3 millones de pobres y en pobreza extrema se calculaban 11.4 millones. Refiriéndonos específicamente a la alimentación se tenían 28 millones (23.4% de la población) con carencia por acceso a la alimentación (CONEVAL 2015). Los grupos por edad, con mayores índices de pobreza y pobreza extrema son los menores de 18 años (42.3% y 11.5% respectivamente) y los mayores de 65 años (37.4% y 8.5%). Sin embargo, es notoria la vulnerabilidad y atraso de la población indígena y campesina; se tiene 73.2% de población indígena en estado de pobreza (41.4% pobreza moderada y 31.8% pobreza extrema), de un total de 8.7 millones de indígenas. En el Medio Rural el 61.1% de la población es pobre (17 millones).

Son muchos los factores los que han incidido a lo largo de varias décadas para mantener en estas condiciones deplorables a importantes sectores de población, siendo una muestra patente de los pésimos resultados de las políticas de desarrollo económico y social que se implementaron desde la década de los 70s.



## II.2. Desnutrición y enfermedades asociadas.

En 1988, la primera Encuesta de Nutrición detectó elevados índices de desnutrición aguda<sup>3</sup> y de desnutrición crónica, esta última se traduce en una talla menor con una serie de aspectos patológicos serios como reducción de peso en relación a la talla, retraso en el crecimiento de los niños menores de 5 años, afectación en el desarrollo del cerebro.

Las condiciones crónicas de pobreza y marginación, provocan la transmisión intergeneracional de la malnutrición, lo cual incide en muchos problemas como la disminución en las capacidades (funcional y de trabajo), afectación en el desarrollo mental e intelectual, disminución en el crecimiento físico y la productividad del individuo (social e individual). Las personas en estas condiciones son más vulnerables a enfermedades como las infecciosas, parasitarias, enfermedades no transmisibles y tienen mayor vulnerabilidad a desastres. (UNICEF. S/F)

La primera Encuesta de Nutrición (Instituto Nacional de Salud Pública. 2012) puso en evidencia la inequidad de la nutrición en el país entre la población urbana y rural, así como en las categorías de bienestar y dietas deficientes sobre todo en niños y mujeres. También mostró que:

“...los programas gubernamentales de apoyo a la nutrición y la alimentación se distribuían con criterios que no respondían a la inequidad entre subgrupos poblacionales, ni a las necesidades nutricias de la población, y que el diseño de varios de los programas no se basaba en la evidencia científica disponible sobre la eficacia y efectividad de diversas acciones y programas.”

Las posteriores Encuestas Nacionales, permitieron tener mejores muestras representativas y ver la evolución de los resultados de los programas alimenticios para lograr una disminución en los índices de desnutrición aguda de la población. En las encuestas se detectó un incremento notable en el sobrepeso y obesidad de la población en todos los grupos de edad y niveles socioeconómicos (producto en muchos casos de una inadecuada alimentación), que conlleva a otros problemas de salud como la diabetes y los problemas cardiovasculares.

## II.3. La pobreza y la percepción de la Seguridad Alimentaria.

Los resultados del 2012 de la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2012), dan las siguientes cifras que muestran la dimensión del problema:

---

<sup>3</sup> La desnutrición aguda provoca emaciación o peso inferior al que corresponde a la estatura, es un importante indicador de la mortalidad entre los niños menores de cinco años y suele ser el resultado de la escasez aguda de alimentos y/o de las enfermedades. (UNICEF en [https://www.unicef.org/spanish/progressforchildren/2007n6/index\\_41505.htm](https://www.unicef.org/spanish/progressforchildren/2007n6/index_41505.htm))



“La proporción de hogares con percepción de seguridad alimentaria en el ámbito nacional fue de 30.0% mientras que 70.0% se clasificaron en alguna de las tres categorías de inseguridad alimentaria: 41.6% en inseguridad leve, 17.7% en inseguridad moderada y 10.5% en inseguridad severa.” (Instituto Nacional de Salud Pública. 2012)

Las estimaciones realizadas en dicha encuesta nacional, consideran que aproximadamente 20,369,650 hogares se encuentran en alguna categoría de inseguridad alimentaria. En el medio rural donde las condiciones socioeconómicas son más precarias, se estima que 80.8% están clasificados en algún nivel de inseguridad alimentaria: 45.2% en leve, 22.4% en moderada y 13.0% en severa. En hogares urbanos la prevalencia es menor estimándose en un 67% (inseguridad leve 40.6%; moderada 16.5% y severa 9.7%). Si bien a nivel nacional se calcula que el mayor porcentaje de hogares (41.6 %), se encuentra en inseguridad alimentaria leve<sup>4</sup>, el mayor problema está en que el 28.2 % se encuentra en inseguridad moderada y severa.

Los porcentajes más altos a nivel regional de inseguridad alimentaria corresponden a las entidades con mayores niveles de pobreza. Sin embargo, además de los altos índices de pobreza que se mencionaron, es necesario recordar que los estudios del CONEVAL señalan claramente que un importante porcentaje de la población, aunque no está clasificada en el rango de pobreza, se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, ya sea por algún tipo de carencia social (26.3%) o por ingreso (7.1 %) (CONEVAL. 2015).

La población vulnerable puede fácilmente pasar a condición de pobreza, cuando se dan circunstancias de crisis económica. El grado de debilidad de la estructura socioeconómica, hace que cada vez que la economía nacional se ve afectada negativamente por alguna crisis, la desaceleración de la economía provoca el cierre de muchas empresas, el recorte de personal en otras, la disminución en la inversión productiva, el incremento de la inflación y los precios al consumidor, etc. Todo ello se traduce en mayor desempleo, crecimiento de la economía informal e incremento en los índices de pobreza que al final de cuentas repercute en las posibilidades de acceso a la alimentación de muchos mexicanos.

Es notorio que el poder adquisitivo del salario mínimo en 25 años disminuyó en 78.66 % (CONEVAL, 2014), y el valor mensual por persona de la canasta alimentaria rural pasó de \$ 395.16 en el 2000 a \$ 963.17 en 2016, esto representa un incremento de 143.74%. Por su parte, el mismo concepto de la canasta alimentaria urbana pasó de \$ 568.88 en el 2000 a \$ 1346.46 en el 2016, lo que representa un incremento de 136.68%. El incremento de los salarios siempre está muy por **debajo** de los incrementos en los precios de los productos; está claro que a muchas

---

<sup>4</sup> Nota: Se considera inseguridad alimentaria leve, a aquellos hogares que experimentan preocupación por el acceso a los alimentos e inclusive pueden estar sacrificando la calidad de la dieta familiar. Se considera inseguridad alimentaria moderada cuando además del sacrificio en calidad, refieren restricciones en la cantidad de alimentos consumidos y con la inseguridad alimentaria severa, además de las percepciones anteriores, se tiene experiencias de hambre en adultos y finalmente en niños ((Instituto Nacional de Salud Pública. 2012).



familias mexicanas les ha sido más difícil cada día tener acceso a una alimentación adecuada. El no tener un desarrollo sostenible que disminuya los graves rezagos sociales, genera un círculo vicioso y pernicioso donde el hambre y la pobreza se transmiten de una a otra generación.

### **III. Tercera Dimensión: La Utilización de los Alimentos.**

En la utilización de los alimentos es necesario ver los aspectos relacionados con la nutrición, ya que cada alimento aporta determinados elementos que el organismo humano requiere para su buen desarrollo, sobre este punto la FAO (2011) señala:

“La utilización normalmente se entiende como la forma en la que el cuerpo aprovecha los diversos nutrientes presentes en los alimentos. El ingerir energía y nutrientes suficientes es el resultado de buenas prácticas de salud y alimentación, la correcta preparación de los alimentos, la diversidad de la dieta y la buena distribución de los alimentos dentro de los hogares. Si combinamos esos factores con el buen uso biológico de los alimentos consumidos, obtendremos la condición nutricional de los individuos”

Este es un punto importante ya que la Utilización de los Alimentos, está influenciada por una gran cantidad de factores, que abarcan aspectos relacionados con las condiciones de vida, el ingreso familiar y aspectos culturales, que marcan patrones de consumo de muy diversa índole.

En zonas rurales extremadamente pobres, predomina el auto consumo, por lo general el campesino come los pocos productos que el mismo produce y los complementa en ocasiones con algún producto adicional cuando su economía se los permite, por lo general comen tortillas de maíz, frijoles, chile, nopales y el consumo de carne no es regular; algunas familias crían algunos animales como gallinas, guajolotes o cerdos, el consumo de leche es escaso o nulo al igual que sus derivados. Muchas familias en zonas rurales no cuentan con agua potable, lo cual incide negativamente en la salud de las personas, ya que dicho líquido es esencial no solo para el consumo humano, sino también para la higiene y procesamiento de los alimentos para evitar enfermedades.

En el medio urbano la alimentación en los estratos pobres esta igualmente compuesta en un mayor porcentaje de productos de origen vegetal, algunas pastas, refrescos, huevo, así como poco consumo de carnes, leche y derivados.

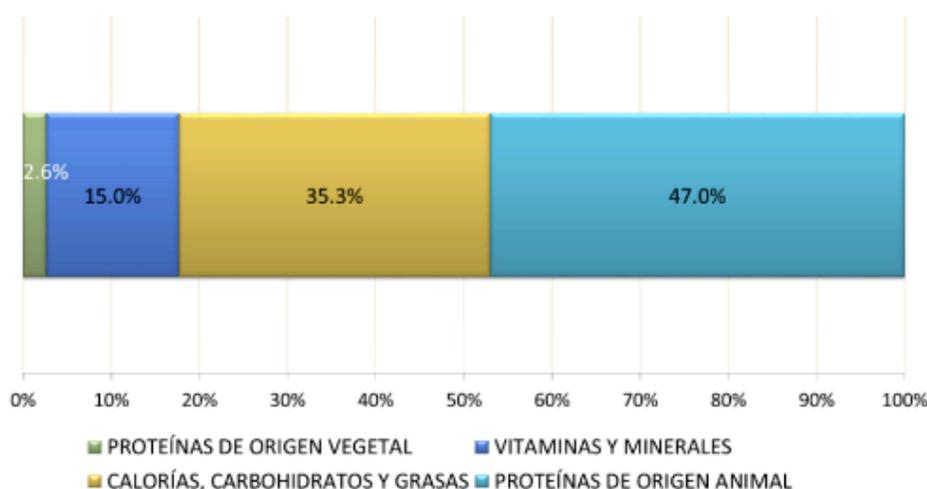
Observando los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2014, se nota que la mayoría de las familias gastan el mayor porcentaje de sus ingresos en la adquisición de alimentos, bebidas y tabaco (34.1%), sin embargo, es necesario hacer una diferenciación entre lo que gastan los hogares con mayor ingreso, los hogares con ingreso medio y los hogares con menor ingreso. Los hogares con menor ingreso (decil I) gastaron en alimentación, bebidas y tabaco el 50.7% de su ingreso, las de ingreso medio (decil V) el 41.7% y las de mayor ingreso (decil X) el 22.5%.



Respecto a la clasificación de los alimentos por tipo de nutrientes, los hogares destinaron el 47.0 % de su gasto en alimentos que contienen proteínas de origen animal, el 35.3 % a los alimentos compuestos de calorías, carbohidratos y grasas, el 15.0 % a alimentos con vitaminas y minerales, y el 2.6 % a los alimentos de proteínas de origen vegetal. (INEGI. 2015).

**Gráfica 4**

**ESTRUCTURA DEL GASTO EN ALIMENTOS POR TIPO DE NUTRIENTES, 2014**



**Nota:** Los porcentajes pueden no sumar cien debido a redondeo.

**Fuente:** INEGI BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 274/15

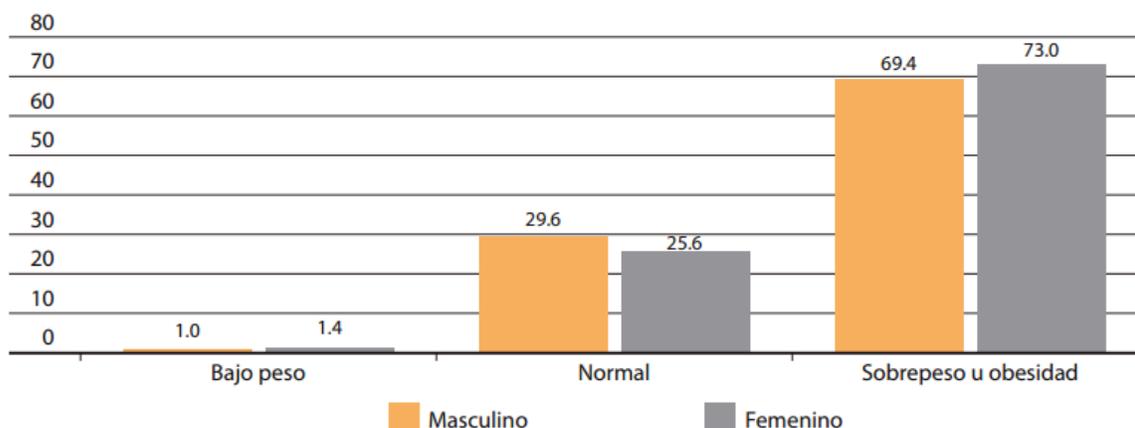
A pesar de los altos índices de pobreza, se ha observado que desde 1999 a 2012 se tiene una disminución en los indicadores de la anemia. En dicho periodo, la prevalencia de anemia en niños preescolares disminuyó 8.3 pp. En el año 2012 (Instituto Nacional de Salud Pública. 2012), la prevalencia nacional de anemia en los niños preescolares fue de 23.3%. (2 084 738 niños anémicos). Con respecto a los niños en edad escolar de 5 a 11 años, la prevalencia nacional de anemia fue de 10.1% (1 661 761 escolares anémicos). Sumando las dos cifras dan un aproximado de 3,746,499 niños de hasta 11 años que no tienen una alimentación adecuada.

Los hábitos alimenticios han cambiado significativamente, tanto por la comercialización de los productos alimentarios industrializados (muchos de ellos comida chatarra), como por el tipo de vida urbano en el que han proliferado los negocios de venta de comida rápida. El resultado fue el incremento de una alimentación inadecuada que trajo consigo diferentes tipos de problemas como sobre peso, obesidad y desnutrición.



De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, la prevalencia de sobre peso y obesidad en población infantil menor de 5 años, se incrementó en el periodo de 1988 a 2012, pasando de 7.8% a 9.7%; en la población infantil en edad escolar de 5 a 11 años la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad en el 2012 fue de 34.4% (19.8 y 14.6%, respectivamente), siendo mayor en los niños respecto a las niñas. Los adolescentes de entre 12 y 19 años, presentan sobrepeso u obesidad en un 35%, siendo mayor la prevalencia en las mujeres. Respecto a los adultos las prevalencias de sobrepeso y obesidad varían dependiendo de los grupos de edad, sin embargo, el total de la prevalencia combinada para hombres es de 69.4% (42.6% sobrepeso y 26.8% obesidad), por su parte las mujeres tienen una prevalencia combinada de 73% (35.5% sobrepeso y 37.5% obesidad). (Instituto Nacional de Salud Pública. 2012)

**Gráfica 5**  
**Distribución del estado nutrición de hombres y mujeres de 20 años o más, de acuerdo a la clasificación del IMC.\* México, ENSANUT 2012**



\* Puntos de corte propuestos por la Organización Mundial de la Salud: bajo peso <18.5 kg/m<sup>2</sup>, normal 18.5–24.9 kg/m<sup>2</sup>, sobrepeso 25-29.9 kg/m<sup>2</sup>, y obesidad ≥ 30 kg/m<sup>2</sup>

**Fuente ENSAUNAT 2012**

Los problemas de sobrepeso y obesidad tienen un impacto significativo en la salud especialmente en enfermedades o problemas cardiovasculares (hipertensión, insuficiencia cardiaca, arteriopatías periféricas, trombosis, accidentes vasculares cerebrales, cardiopatías coronarias, infartos, etc.) y diabetes mellitus.

Otros problemas alimentarios que han tenido incremento sobre todo en adolescentes y cuya causa puede implicar diversos factores (psicológicos, sociales, culturales y familiares), son la bulimia y la anorexia. El comer excesivamente o dejar de comer por tener miedo a engordar, son conductas alimentarias de riesgo que ponen en peligro la salud y la vida de las personas. Se estima que el 90% de las personas que padecen bulimia y anorexia son mujeres y que cada año



se presentan 20,000 casos en adolescentes. Este tipo de trastornos alimentarios aumentaron 300 % en México durante los últimos 20 años. (Cámara de Diputados, 2016).

#### **IV. Conclusiones.**

Para analizar la Seguridad Alimentaria en México, se tomó como eje las principales dimensiones básicas que la constituyen según la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. La cual define que: “La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana.” (FAO, 2011)

Para hacer un análisis integral, es importante comprender la interrelación de las cuatro dimensiones básicas en la Seguridad Alimentaria: La disponibilidad física de los alimentos; el acceso económico y físico a los alimentos; la utilización de los alimentos y la estabilidad en el tiempo de las otras tres dimensiones. (FAO, 2011)

La importancia de recuperar la Seguridad Alimentaria en México radica en que es condición obligada para lograr un desarrollo sustentable que garantice a la población, las condiciones básicas de bienestar que están contempladas como derechos fundamentales en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es de vital importancia que la población pueda tener asegurado su acceso a la alimentación, continuamente y sin interrupción. Sin embargo, México vive una situación muy delicada por varios aspectos:

- El rápido desarrollo urbano sin una planificación adecuada generó un desarrollo socioeconómico desequilibrado.
- La estabilidad económica del país es precaria, un porcentaje alto de su población está en condiciones de pobreza, por lo que no tiene acceso seguro y constante a los alimentos. En el año 2014 el 46.2 % de la población vivía en condiciones de pobreza, de los cuales el 9.5% se encontraban en condiciones de pobreza extrema. (CONEVAL, 2016)
- El sector agropecuario atraviesa desde hace varias décadas por una situación de atraso debido a varios factores y situaciones:

Se tiene una baja productividad en la producción nacional de alimentos básicos (maíz, frijol, trigo, arroz, soya carnes de ave, cerdo y huevo), en el 2015 se tuvo déficit que se cubrió con importaciones (-11,244,452; -51,494; -3,273,653; -874,645; -3,890,070; -480,866; -653,362; -21,867 toneladas respectivamente). La producción nacional de leche tuvo un déficit de -111,922,000 litros. (SAGARPA SIAP, 2016).



Las condiciones medioambientales del territorio nacional presentan factores que limitan o inciden negativamente en la producción de alimentos. Según la Comisión Nacional de las Zonas Áridas 71.6% del territorio nacional (1.4 millones de km<sup>2</sup>) tiene déficit de humedad de muy severo a moderado durante el año (CONAZA, S/F). Los factores climáticos tienen un importante efecto sobre la actividad agrícola ya que el 82% de la agricultura es de temporal y solo el 18% cuenta con disponibilidad de aguas de riego (SAGARPA, FAO, 2012). Se puede estimar que, de todo el territorio nacional, un poco más del 12.0% es apto para la agricultura (24.5 millones de hectáreas aproximadamente).

La degradación del medio ambiente (contaminación, erosión, deforestación, sobre explotación, etc.) es un factor importante ya que en México los daños han sido muy severos. El INEGI (2015) para el año 2013 calculaba 75.6 millones de hectáreas degradadas. Todo esto repercute negativamente en el potencial de las unidades de producción agrícola, ganadera, de pesca y forestal.

La degradación del medio ambiente y consumo de recursos como el agua, bosques y el petróleo generan un costo ambiental muy elevado de aproximadamente 5.7% del PIB (INEGI, 2015).

El cambio climático también genera un fuerte impacto en la producción de alimentos, ya que una gran parte de la agricultura nacional es de temporal. Los cambios en las temporadas de precipitación causan severos daños a la agricultura (en algunas regiones inundaciones y en otras sequías), causando pérdidas millonarias en los cultivos. Además, incide en el incremento de enfermedades o plagas en los cultivos, disminución en la fertilidad de las tierras. Se reduce la disponibilidad de forrajes y agua, afectando a la ganadería. El cambio climático impacta la producción de alimentos en la agricultura, ganadería y pesca.

La productividad de la mayoría de las unidades agrícolas es muy baja por los graves problemas ancestrales que padece dicho sector como es: la atomización de la tierra en minifundios de baja productividad; la pobreza crónica del campesinado que se ha transmitido de generación a generación; la falta de financiamiento e inversión en el sector agropecuario; la imposibilidad de muchos campesinos para acceder a recursos tecnológicos que incrementen su productividad; las limitantes geográficas y medioambientales; las condiciones de violencia e inseguridad generadas por el crimen organizado; la aplicación de programas de apoyo al sector agropecuario que no han dado los resultados que se requieren; pero sobre todo la apertura de este importante sector a una economía global para la cual no estaba preparado.

Después de analizar la problemática actual de La Seguridad Alimentaria en México, desde las tres dimensiones básicas: La Disponibilidad Física de los Alimentos; el Acceso Económico y Físico a



los Alimentos; así como la Utilización de los Alimentos, es evidente que, al no tener las primeras tres Dimensiones en un nivel óptimo, no se logra obtener la cuarta Dimensión: la Estabilidad en el Tiempo de las tres Dimensiones anteriores. Por lo tanto, la Seguridad Alimentaria en México no se cumple afectando a los sectores más pobres y vulnerables de la población. Por lo anterior, es imposible garantizar el acceso permanente y regular a los alimentos a varios millones de mexicanos.

Son muchos los puntos relevantes que se debe tener en cuenta para entender la situación actual y estar en posibilidades de hacer los planes y programas correctivos que permitan reactivar y encausar el sector agropecuario para recuperar la Seguridad Alimentaria. Sin embargo, se propone:

- Recuperar la productividad de las actividades agropecuarias ya que estas son un generador primario de riqueza y bienestar humano, las políticas de desarrollo industrial han descuidado mucho este importante sector. Si se implementan políticas y estrategias adecuadas, la participación del sector agropecuario en el PIB nacional puede crecer significativamente y representar para la economía nacional un pilar para el desarrollo y no como es actualmente un punto de vulnerabilidad peligroso.
- Volver a colocar al sector agropecuario mexicano como una prioridad de Seguridad Nacional y replantear los tratados y acuerdos comerciales, bajo un esquema más nacionalista en donde se tomen las medidas adecuadas para proteger este sector. Se requiere que el sector agropecuario recupere la seguridad, ya que sin seguridad no habrá inversión productiva.
- Mantener un estado de derecho en el que el Estado, demuestre que tiene presencia y control, para poder eliminar la influencia negativa del crimen organizado.
- Los planes y programas de apoyo al sector agropecuario tienen que incrementarse tomando en cuenta las condiciones reales de la mayoría del campesinado, atacando de raíz las causas estructurales de su atraso. Se debe eliminar la corrupción y el clientelismo político en su aplicación.
- La introducción de transgénicos en México tiene que ser muy controlada a fin de no afectar negativamente a las especies nativas, los procesos de mejora en las variedades de las diferentes especies agrícolas, se debe hacer en forma científica para evitar efectos negativos a mediano y largo plazo. Se deben hacer estudios serios sobre los efectos de los alimentos transgénicos tanto en el hombre como en los animales, ya que al final de cuentas la producción de carne es para consumo humano.
- Ningún país es totalmente autosuficiente en productos alimenticios, ya que todos importan ciertos alimentos, pero si es muy importante que México sea autosuficiente en la producción



de los alimentos básicos que requiere para una buena alimentación y que están comprendidos en su mayoría en la canasta alimentaria. Es importante que esos alimentos sean accesibles a toda la población por lo que se requiere no solo de su disponibilidad física, sino también que económicamente la población pueda adquirirlos, ya que varios de esos alimentos han tenido incrementos en sus precios muy por arriba del incremento del ingreso, sobre todo en los deciles de población con mayor nivel de pobreza (I, II, III, IV).

- El manejo de los alimentos desde las unidades productivas hasta los consumidores, conlleva una serie de problemas que es necesario resolver como es disminuir las mermas o pérdidas que ocurren a través de dicho proceso, crear una infraestructura con tecnología moderna para su manejo, almacenamiento y distribución; crear canales de distribución eficientes y con costos bajos en los que se eviten acaparadores que especulan con los precios de los alimentos y mantener precios adecuados tanto al mayoreo como al menudeo para beneficio del consumidor.
- Es importante atender los problemas de la ganadería y la pesca con programas que den apoyos al pequeño y mediano productor, para incrementar la producción de alimentos de origen animal que aporten las proteínas que se requiere para una nutrición adecuada, ya que la carne sobre todo de ganado bovino y varias especies de pescado, están fuera de las posibilidades económicas de las clases pobres.
- Por último, son necesarias campañas educación y concientización para mejorar los hábitos alimentarios de la población, lo cual contribuirá para disminuir los problemas de desnutrición, sobrepeso y obesidad, los cuales provocan serios problemas de salud.



## Bibliografía:

- Maslow H., Abraham (1991). Motivación y Personalidad. Madrid España. Ediciones Díaz de los Santos S.A. p.23
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2016) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma publicada DOF 15-08-2016. Descargado 01-02-17 de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- Organización Mundial de la Salud (s.f.). Nutrición. Descargado 11-19-2016 de <http://www.who.int/topics/nutrition/es/>
- Organización Mundial de la Salud (s.f.). Nutrición. Descargado 11-19-2016 de [http://www.who.int/nutrition/about\\_us/es/](http://www.who.int/nutrition/about_us/es/)
- Organización de Naciones Unidas (s.f.) Declaración Universal de Derechos Humanos. Descargado 11-19-2016 <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Organización de Naciones Unidas (2000). Asamblea General. Resolución aprobada por la Asamblea General. 55/2. Declaración del Milenio. Descargado 11-21-2016 <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/55/2>
- Organización de Naciones Unidas (2015). Asamblea General. Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Descargado 11-23-16 <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/69/L.85>
- Organización de Naciones Unidas (S/F).Objetivos del desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo. Objetivo 2. Descargado 11-23-16 <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
- FAO. Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria. . Descargado 11-23-16 <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2016). Atlas Agroalimentario 2016 [http://nube.siap.gob.mx/gobmx\\_publicaciones\\_siap/pag/2016/Atlas-Agroalimentario-2016](http://nube.siap.gob.mx/gobmx_publicaciones_siap/pag/2016/Atlas-Agroalimentario-2016)
- INEGI (2016). Balanza comercial de grupos de productos alimenticios seleccionados. Descargado 01-07-2017 <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=bcom01&s=est&c=24679>



- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2015). Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas 2014
- INEGI (S/F) Referencias geográficas y extensión territorial de México. Descargado 11-21-2016 [http://www.inegi.org.mx/inegi/SPC/doc/internet/1-GeografiaDeMexico/MAN\\_REFGEOG\\_EXTTERR\\_VS\\_ENERO\\_30\\_2088.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/SPC/doc/internet/1-GeografiaDeMexico/MAN_REFGEOG_EXTTERR_VS_ENERO_30_2088.pdf)
- Banco Mundial (2016) Agricultura, valor agregado (% del PIB). Descargado 11-28-2016 <http://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS?locations=MX>
- Banco Mundial (2016) Crecimiento del PIB (% anual). Descargado 11-28-2016 <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=MX>
- UNICEF Progreso para la infancia. ODM 1 Erradicar la pobreza extrema y el hambre. Descargado 12-09-2016 [https://www.unicef.org/spanish/progressforchildren/2007n6/index\\_41505.htm](https://www.unicef.org/spanish/progressforchildren/2007n6/index_41505.htm)
- UNICEF La desnutrición crónica infantil. Descargado 12-09-2016 <https://www.unicef.org/peru/spanish/La-desnutricion-cronica-infantil.pdf>
- Instituto Nacional de Salud Pública. 2012. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición). Descargado 12-09-2016 <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>
- CONEVAL (2016) Medición de la Pobreza. Evolución de las Líneas de Bienestar y de la Canasta Alimentaria. Descargado 12-09-2016 <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- INEGI Referencias geográficas y extensión territorial de México. Descargado 12-12-2016 [http://www.inegi.org.mx/inegi/SPC/doc/internet/1-GeografiaDeMexico/MAN\\_REFGEOG\\_EXTTERR\\_VS\\_ENERO\\_30\\_2088.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/SPC/doc/internet/1-GeografiaDeMexico/MAN_REFGEOG_EXTTERR_VS_ENERO_30_2088.pdf)
- Cervantes Ramírez, Marta Concepción. Las Zonas Áridas y Semiáridas de México. Descargado 12-12-2016 [HTTP://FENIX.CICHCU.UNAM.MX/LIBROE\\_2006/0965822/05\\_C01.PDF](HTTP://FENIX.CICHCU.UNAM.MX/LIBROE_2006/0965822/05_C01.PDF)
- COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS (CONAZA). DESIERTOS Y ZONAS ÁRIDAS MEXICANAS. Descargado 12-12-2016 [http://conaza.gob.mx/transparencia/Documents/Zonas\\_%C3%81ridas.doc](http://conaza.gob.mx/transparencia/Documents/Zonas_%C3%81ridas.doc)
- SAGARPA, FAO (2012). MÉXICO: El Sector Agropecuario ante el desafío del cambio climático. Volumen I. Descargado 12-08-2016 <http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/Otros%20Estudios/Attachments/37/Cambio%20Climatico.pdf>
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2007) Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero (2007-2012). Descargado 12-13-2016 [http://www.sagarpa.gob.mx/tramitesyservicios/sms/documents/sectorial\\_231107.pdf](http://www.sagarpa.gob.mx/tramitesyservicios/sms/documents/sectorial_231107.pdf)
- INEGI (2015). Estadísticas a propósito de...Día Mundial del Medio Ambiente (05 de Junio). Descargado 12-12-2016 <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/ambiente0.pdf>



- SEMAR (2016). Prospectiva de la Temporada de Ciclones Tropicales 2016. Descargado 12-14-2016  
[http://meteorologia.semar.gob.mx/directorio/pronostico\\_ciclones/pronosticociclones2016.pdf](http://meteorologia.semar.gob.mx/directorio/pronostico_ciclones/pronosticociclones2016.pdf)
- Cecilia Conde. Indicadores de Vulnerabilidad al Cambio Climático: ¿Cuestión de Opinión? Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC 2015). Descargado 12-21-2016  
<http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/Poblacion/doc/p-CeciliaConde.pdf>
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2007). LOS SUBSIDIOS AGRÍCOLAS EN LOS PAÍSES DEL TLCAN. Descargado 12-21-2016  
<http://www.cefp.gob.mx/intr/e documentos/pdf/cefp/cefp0952007.pdf>
- INEGI. (2015). Balanza Comercial de Mercancías de México: información revisada. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- Del Moral Barrera, Laura Elena y Murillo Villanueva, Brenda (2015). La Balanza Comercial de Productos Agropecuarios en México en el contexto de la dependencia alimentaria, 2010-2015. Descargado 12-21-2016  
[http://web.uaemex.mx/feconomia/publicaciones/e803/ea15\\_laura-brenda.pdf](http://web.uaemex.mx/feconomia/publicaciones/e803/ea15_laura-brenda.pdf)
- Banco de México (2016) Sistema de Información Económica. Balanza de Productos Agropecuarios1/. Saldo Comercial. Descargado 12-22-2016  
<http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE122&locale=es>
- Banco Mundial (2016), Agricultura, valor agregado (% del PIB). Descargado 12-22-2016  
<http://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS?locations=MX>
- BBC (2014). Las exportaciones de miel mexicana, ¿amenazadas por la soya transgénica? 11 de febrero 2014 Descargado 12-23-2016  
[http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/02/140211\\_ciencia\\_miel\\_mexicana\\_amv](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/02/140211_ciencia_miel_mexicana_amv)
- El Economista (2016). México, en la ruta para producir transgénicos. Viernes 23 de diciembre del 2016. Descargado 12-23-2016  
<http://eleconomista.com.mx/industrias/2012/08/02/mexico-ruta-producir-transgenicos>
- INEGI (2015). El INEGI da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2014. Boletín de prensa núm. 274/15 Descargado 12-23-2016  
[http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015\\_07\\_3.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_3.pdf)
- Cámara de Diputados LXIII Legislatura (2016), Boletín N°. 1548. En los últimos 20 años aumentaron en 300 por ciento los trastornos alimentarios: CEAMEG. Descargado 12-27-2016  
<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2016/Mayo/17/1548-En-los-ultimos-20-anos-aumentaron-en-300-por-ciento-los-trastornos-alimentarios-CEAMEG>